TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL

Riohacha, septiembre veintiséis (26) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA
BERMUDEZ CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-650-31-05-001-2015-00256-01 Proceso Ordinario Laboral promovido por FABIAN ALBERTO MARTINEZ CORDOBA contra EMPRESA MAMUT DE COLOMBIA S.A.S.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, nuevamente señalase la hora de las cuatro y quince (4:15) de la tarde del día 30 de noviembre de 2016, para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el asunto de la referencia, diligencia que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Tipo B ubicada en el Tercer Piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

Magistrada